

INBESÒS S.A.

HECHO RELEVANTE

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, por la presente ponemos en conocimiento de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Compañía, en su sesión celebrada el día 11 de noviembre de 1998 y que son los siguientes.

Tercero.- Convocar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía para los días 17 y 18 de diciembre de 1998, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las 12 h, en el Hotel Cristal de Barcelona, para tratar los siguientes puntos del Orden del día

1º.- Solicitar la prórroga para los ejercicios 1999, 2000 y 2001 del régimen de tributación consolidada por el Impuesto de Sociedades de la Compañía Matriz y de determinadas empresas del Grupo.

INBESÒS S.A.

2º.- Delegación a favor del Consejo de Administración , de la facultad de acordar una emisión de obligaciones o títulos de renta fija, no convertibles en acciones.

3º.- Aprobación del Acta, o en su caso, nombramiento de interventores.

Todo lo cual, ponemos en conocimiento de esa Comisión Nacional, en Barcelona a once de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

INBESÓS, S.A.